



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0038559/2018

VISTO

La RHCD 1250/2018 por la cual se asigna al Dr. Luciano Federico Ponce las funciones de Subsecretario de Servicios a la Comunidad de la Secretaría de Extensión; y

CONSIDERANDO

Que en estos momentos se hace necesario poner en funciones la Secretaría de Extensión;

Que para tal cargo se considera que el Dr. Luciano Federico Ponce reúne los antecedentes académicos y profesionales para desempeñar adecuadamente la tarea;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°: Asignar al Dr. LUCIANO FEDERICO PONCE las funciones de Secretario de Extensión, desde el 1° de Agosto de 2020 hasta el 31 de Julio de 2021.

ARTICULO 2°: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.